

---

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CESPT-096-2020**  
**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA CESPT"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar la Segunda Etapa del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número OM-CESPT-096-2020 correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA CESPT".

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 22 de junio de 2020, fecha y hora señaladas en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de propuestas en su segunda etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 35 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.2 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 fracciones I y II y 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 8.2 de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMON FELIX** procedió a hacer del conocimiento de los licitantes participantes el contenido del Dictamen Técnico formulado por la convocante luego de proceder a la evaluación de las propuestas técnicas recibidas durante la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones en los siguientes términos:

**RESEÑA CRONOLOGICA**

1.- El día 05 de junio se publicó la convocatoria número 096 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y conjuntamente en un diario de amplia circulación en el estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación

Pública Regional número OM-CESPT-096-2020 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO PARA LA CESPT".

2.- El día 09 de junio de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas a las solicitudes de aclaración por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 16 de junio de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V. y MELISSA MICHELLE ZAZUETA OLVERA.**

4.- El día en que se actúa la convocante procede con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I inciso d) de su Reglamento, a emitir el dictamen técnico correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CESPT-096-2020, con los siguientes resultados.

#### **ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I inciso d) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas aceptadas, analizando el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

#### **LICITANTE: ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V.**

##### **CUMPLE**

Para las partidas **8 y 11**; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 6.1 y Anexo Técnico de las Bases de Licitación.

##### **NO CUMPLE**

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 12 en que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 4.1, 6.1 incisos A) e I) y Anexo Técnico de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral 6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

"...

...

#### **6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA**

**A).- PROPUESTA TÉCNICA:** Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su ANEXO TÉCNICO adjunto. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes a los materiales de construcción, medidas, componentes, marca, modelo, garantía...

- En el numeral 4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases de licitación se solicitó en el Anexo técnico adjunto, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 12, el cumplimiento de entre otras características lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<b>Uniforme Femenino</b> (2 Faldas o 2 Pantalones, 1 Saco y 4 Blusas)	<p>Que comprenda 2 faldas o 2 pantalones o 1 falda y 1 pantalón, 1 saco o 1 chaleco, según lo que soliciten las empleadas del organismo. Pantalón, Falda, Chaleco y Saco de tela: 30% gabardina / 70% Poliéster con spandex, en color Gris Oscuro, Cool Gray 8C.</p> <p>* <b>4 Blusas:</b> en manga larga dos en color 7421 C (Guinda) 750 pzs., y otra en color Pantone 124 C (Mostaza) 375 pzs. y otra color Blanca 375 pzs. En tela: 30 algodón 70% poliéster. La blusa de manga larga será camisera con 8 botones al frente, estilizada tipo francés, cuello abierto, pinzas enfrente y atrás, manga larga con dos pliegues al unirse con el puño con un botón al centro, cuello y puños con entretela y terminados de doble costura. Las blusas incluyen logo oficial de CESPT bordado del lado izquierdo, dimensiones de 7 cm. de base X 3 cm. de altura, en colores oficiales y logo oficial de Gobierno del Estado en 9.5 cm. X 3.5 cm. colores oficiales. Los botones de las blusas serán aperlados del mismo color de la blusa, de cuatro perforaciones. Características que se muestran en la imagen del diseño del uniforme.</p> <p>* <b>Pantalón:</b> Tiro a la cintura, corte recto, con pretina de 2" de ancho (con entretela), zipper al frente con 2 botones al frente, dos pinzas en la parte trasera, dos bolsas traseras con vivos de ½" de ancho por 4 ½" de largo, dos bolsas delanteras en horizontal con vivos de ½" de ancho por 4 ½" de largo.</p> <p>* <b>Falda:</b> recta forrada con pretina de 2" de ancho (con entretela), abertura y zipper oculto con botón.</p> <p>* <b>Saco tipo Sastre:</b> largo a la altura de la cadera baja, corte tipo Princesa (corte a la mitad del hombro), 1 ojal, 1 botón a la altura de la cintura, cuello con solapa, con vistas por dentro, bolsas de ojal con cartera de 1" de ancho por 4 ½" de largo, saliendo de la costura del corte, con ligera inclinación, 2" debajo de la altura de la cintura, manga sastre de dos piezas con martillo y 3 botones; hombreras y forro completo en el saco en armonía con el color de la tela.</p> <p>* <i>El juego deberá entregarse completamente planchado, dentro de un porta traje con etiqueta a la vista que contenga: No. de Guía / Nombre / No. empleada / Oficina / Talla</i></p> <p><b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS</b></p>	375	Juegos
2	<b>Uniforme de Campo Femenino</b> (2 Blusas y 1 Pantalón)	<p>* <b>2 Blusas</b> manga larga, Tela de 45% de poliéster, 55% de algodón, de 4 a 5 onzas Color Burgundy/ Light Stone y White/ Light Stone Modelo L-608 de Port Authority o en su equivalente, no de maquila. Las camisas incluyen logo oficial: Izquierdo: CESPT Derecho: Gobierno del Estado de Baja California.</p> <p>* <b>1 Pantalón,</b> color Dark Charcoal Gray, confeccionado con tela de 65% poliéster y 35% algodón, peso de 6.75 oz. Dos bolsas delanteras y dos bolsas traseras ocultas tipo cartera reforzadas en sus extremos, bragueta con cierre de metal, reforzado con broche metálico enganchable en la pretina, bastilla oculta, acabado overlack reforzado, Modelo FP 221 de Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logo oficial bordado de la CESPT (Lado derecho, arriba del bolsillo trasero).</p> <p>* <i>El juego deberá entregarse doblado y en bolsa cerrada con etiqueta a la vista con los datos de la empleada (Nombre, número de empleada y centro de trabajo).</i></p> <p><b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b></p>	17	Juegos

3	<b>Uniforme Administrativo</b> (2 Camisas)	<p><b>*400 Camisa</b> manga larga, Tela de 40% de poliéster, 60% de algodón, de 4 a 5 onzas, Button-Down Oxford Shirt-Long Sleeve, modelo SS36 Color: white de Dickies o en su equivalente, no de maquila. Las camisas incluyen logo oficial: Izquierdo: CESPT Derecho: Gobierno del Estado de Baja California.</p> <p><b>*400 Camisa</b> manga larga, Tela de 40% de poliéster, 60% de algodón, de 4 a 5 onzas, Color: Guinda de marca Dickies o Port Authority o en su equivalente en calidad, no de maquila. Las camisas incluyen logo oficial: Izquierdo: CESPT, Derecho: Gobierno del Estado de Baja California.</p> <p><i>* El par de camisas deberán entregarse dobladas, en bolsa cerrada y con etiqueta a la vista con los datos del empleado (Nombre, número de empleado y centro de trabajo).</i></p> <p><b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b></p>	400	Juegos
4	<b>Uniforme Comercial</b> (3 camisetas Polo, 2 Pantalones)	<p><b>* 480 Camisetas:</b> sport tipo Polo, color guinda Burgundy, corte recto, tres botones al frente, confeccionado con tela tipo pique, 60% poliéster / 40% algodón, modelo KS552 marca Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logos Oficiales Bordados. Derecho: Gobierno del Estado de Baja California, Izquierdo: CESPT. Se envía listado por correo de tallas y almacenes de entrega.</p> <p><b>* 320 Pantalones:</b> color Charcoal Gray, confeccionado con tela de 65% poliéster y 35% algodón, peso 8.2 oz. Modelo 874F FLEX Work Pants, Marca Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logo Oficial bordado de la CESPT (Lado Derecho, arriba del Bolsillo Trasero).</p> <p><i>* El juego deberá ser entregado, en bolsa cerrada con la ropa doblada y con etiqueta a la vista de los datos del empleado (Nombre, número de empleado y centro de trabajo).</i></p> <p><b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b></p>	160	Juegos
5	<b>Uniforme de Campo Verano</b> (1 Pantalón, 1 Camisa Manga Corta, y 1 Gorra)	<p><b>* 900 Camisas Manga Corta:</b> FLEX Relaxed Fit Short Sleeve Twill Work Shirt, color Charcoal Gray, corte recto, 7 botones al frente, confeccionado con tela 65% poliéster y 35% algodón. Peso de 4.6 Oz., 2 bolsas de parche al frente lado izquierdo y lado derecho reforzadas con cubre bolsa con botón al centro con orificio para pluma del lado izquierdo. Cuello tipo camisero, acabado overlack. Los botones de las camisas color gris de cuatro perforaciones aproximadamente 1 cm. de diámetro. Modelo WS675 de DICKIES o en su equivalente, no de maquila. Logo Oficial de la CESPT (Lado Izquierdo) y Gobierno del Estado de Baja California (Lado Derecho).</p> <p><b>* 900 Pantalones:</b> color Charcoal Gray, confeccionado con tela de 65% poliéster y 35% algodón, peso 8.2 oz. Modelo 874F FLEX Work Pants, Marca Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logo Oficial bordado de la CESPT (Lado Derecho, arriba del Bolsillo Trasero).</p> <p><b>* 900 Gorras:</b> confeccionada en gabardina, en color Guinda, posee un cubre cuello, de tela que protege de los rayos ultra violeta, liviana (110 g.) y respirable, con cordón posterior, para ajuste, y otro, con pinza, que va en la parte interna. Logos Oficiales Bordados Frente: CESPT, Reverso: Gobierno del Estado de B.C.</p> <p><i>* El juego deberá ser entregado en el mes de Mayo, en bolsa cerrada con la ropa doblada y con etiqueta a la vista de los datos del empleado (Nombre, número de empleado y centro de trabajo).</i></p> <p><b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b></p>	900	Juegos
6	<b>Uniforme de Campo Invierno</b> (1 Pantalón, 1 Camisa Manga Larga)	<p><b>* 900 piezas; FLEX Relaxed Fit Long Sleeve Twill Work Shirt</b> Camisa manga larga color Charcoal Gray, corte recto, 7 botones al frente, con bata en espalda, confeccionado con tela 65% poliéster y 35% algodón. Peso 4.6 Oz. a 8 1/2 Oz., 2 bolsas de parche al frente lado izquierdo y lado derecho reforzadas con botón al centro con división para pluma del lado izquierdo. Manga con puño con botón con un pliegue en el puño en la parte trasera de la manga, con doble costura, cuello tipo camisero, acabado overlack. Los botones de las camisas color gris de cuatro perforaciones aproximadamente 1 cm. de diámetro. Modelo WL675 de Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logos Oficiales bordados de CESPT (Lado Izquierdo) y Gobierno del Estado de Baja California (Lado Derecho).</p> <p><b>* 900 piezas Pantalón:</b> color Charcoal Gray, confeccionado con tela de 65% poliéster y 35% algodón, peso 8.2 oz. Modelo 874F FLEX Work Pants, Marca Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logo Oficial bordado de la CESPT (Lado Derecho, arriba del Bolsillo Trasero). <b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b></p>	900	Juegos
7	<b>Uniforme de Soldador</b> (2 camisas y 2 pantalones)	<p><b>* 60 Piezas: Camisa Manga Larga ; FLEX Relaxed Fit Long Sleeve Twill Work Shirt,</b> Camisa manga larga color Charcoal Gray, corte recto, 7 botones al frente, con bata en espalda, confeccionado con tela 65% poliéster y 35% algodón. Peso 4.6 Oz. a 8 1/2 Oz., 2 bolsas de parche al frente lado izquierdo y lado derecho reforzadas con botón al centro con división para pluma del lado izquierdo. Manga con puño con botón con un pliegue en el puño en la parte trasera de la manga, con doble costura, cuello tipo camisero, acabado overlack. Los botones de las camisas color gris de cuatro perforaciones aproximadamente 1 cm. de diámetro. Modelo WL675 de Dickies o en su equivalente, no de maquila. Logos Oficiales bordados de CESPT (Lado Izquierdo) y Gobierno del Estado</p>	60	Piezas

		de Baja California (Lado Derecho). * <b>60 Piezas: Pantalón</b> confeccionado con tela de mezclilla 100 % algodón, color Heritage Tinted Khaki, Se sienta ligeramente por debajo de la cintura; forma relajada; pierna recta RBOK: 10.75 oz. Denim elástico, 77% algodón / 22% poliéster / 1% spandex 10.9 oz. Denim elástico, 74% algodón / 25% poliéster / 1% spandex, Tejido flexible para facilitar el movimiento y la comodidad. Bucle utilitario y bolsillos duales para herramientas Refuerzos de triple aguja, Heritage Tinted Khaki; con la posibilidad de cambio en tallas si se requiere. Logo Oficial bordado de la CESPT (Lado Derecho, arriba del Bolsillo Trasero). <b>Marca Dickies Modelo FLEX Carpenter Jeans, Heritage Tinted Khaki DU220</b> o en su equivalente, no de maquila. <b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b>		
9	<b>Bota Dieléctrica p/Personal de Campo</b>	* <b>Bota De piel</b> , tipo borceguí, resiste mínimo a 600 voltios en condiciones secas con casquillo de poliamida o policarbonato dieléctrica, ojillos material de nylon, fabricación de suela material poliuretano 100%, dieléctrica antiderrapante, pegado de suela vulcanizado, que cumpla con la NOM-113-STPS-2009, en color negro. Mínimo 6 meses de garantía. (Marca Rino, Riverline, Cliff, Vallen, Canaán). <b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b>	900	Piezas
10	<b>Bota p/Pie Diabético</b>	Bota de seguridad para diabético, dieléctrica con casco de acero recubrimiento dieléctrico, elementos biomecánicas en su diseño, piel 100% vacuno tipo de caña MEDIA. Puntera: Max de acero con recubrimiento dieléctrico, serie 900 con desvanecedor de material sintético en su contorno superior, forro 360° con acojinamiento especial mayor densidad y espesor con nano partículas de plata, costuras sin empalmar, incluyendo al área plantar. Plantillas 1 de compensación integrada y preformada de contacto con nano partículas de plata, anti fatiga, ergonómica, removible, lavable y con perforaciones de ventilación en el área de la planta con 5 mm de espesor como mínimo. Resistente a aceites, solventes, grasa y agentes corrosivos. Marca Diabético Industrial, Modelo DIBV RDNULD. <b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b>	30	Piezas
12	<b>Botas p/Bacheo</b>	Bota en corte de piel flor entera, cuero ganado vacuno, color café o negro, suela de fibra vulcanizada, resistente al derrape, aceites, químicos y altas temperaturas, tipo GoodYear Welt, forro Dri-Lex, plantilla de poliuretano anti-fatiga, ergonómica, confort zone, con soporte en el talón, lengüeta y bullón acojinado, casquillo de acero, no corrosiva, que cumpla con la NOM-113-STPS-1994, presentar certificado vigente de fabricante de conformidad con la Norma Oficial Mexicana. Mínimo 6 meses de Garantía. Marca Rhino, modelo 6-672KST22 o en su equivalente, no de maquila. (Marca Rino, Riverline, Cliff, Vallen, DMagno). <b>PRESENTAR MUESTRA / HACER CORRIDA DE TALLAS.</b>	15	Piezas

*Handwritten signature*

• Para la validación de Garantía de los bienes cada una de las partidas por defectos, incompletos e incumplimiento con alguna de las especificaciones, se deberá reponer dentro de 7 a 10 días naturales contados a partir de la notificación al licitante adjudicado por parte del “órgano solicitante”

• Cada uno de los bienes solicitados en la partida correspondiente, deberá contener etiqueta donde indique el porcentaje de composición del material de fabricación y las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.

...  
...” *Handwritten signature*

• En el numeral 6.1 inciso I) MUESTRA FISICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR de las bases de licitación se solicitó, el cumplimiento de entre otras características lo siguiente:

“...  
...”

*Handwritten signature*

1).- MUESTRA FISICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, consistente en una muestra, debidamente identificada: Las muestras físicas presentadas para cada una de las partidas en que participa, deberán coincidir con las características de los bienes establecidas en su propuesta técnica detallada; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada, catalogo/fichas técnicas y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada, así mismo el no presentar muestra física de alguna de las partidas en la que participa. De igual forma en caso de que “El Comité de Adquisiciones” identifique alguna alteración en las muestras físicas presentadas, será motivo para desechar la propuesta, procediendo a turnarlo a la Autoridad competente con el propósito de que aplique las sanciones pertinentes.

...  
...”

Y de la revisión detallada por parte del “órgano requirente” de las muestras físicas presentadas por el licitante para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 12**, , se advierte que:

- Para la **PARTIDA 1: Uniforme femenino**, omite presentar muestras de blusa en color Pantone 124C (Mostaza) y Blanca. Presenta muestras de chaleco, saco y pantalón en color azul siendo lo solicitado en color gris, omite presentar etiqueta que describa la composición de la tela en la muestra física, asimismo no cumplen con el requisito solicitado de 8 botones al frente. Aunado a esto excluye presentar logotipo de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- Para la **PARTIDA 2: Uniforme de Campo Femenino**, las muestras presentadas por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases, toda vez que no exhibe etiqueta que describa la composición de la tela y omite presentar logotipo de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, así mismo se advierte que omite presentar muestra de pantalón.
- Para la **PARTIDA 3: Uniforme Administrativo**, las muestras presentadas por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases, toda vez que no exhibe etiqueta que describa la composición de la tela y omite presentar logotipo de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, así mismo se advierte que no presenta muestra para la Camisa Manga Larga color guinda, solicitada en bases.
- Para la **PARTIDA 4: Uniforme comercial**, las muestras presentadas por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases, toda vez que no exhibe etiqueta que describa la composición de la tela y omite presentar logotipo de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- Para la **PARTIDA 5: Uniforme de Campo Verano**, la muestra presentada por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases, toda vez

*que no exhibe etiqueta que describa la composición de la tela, además que la misma se exhibe en Manga Larga siendo lo solicitado Camisa Manga Corta, así mismo se advierte que omite presentar logotipo de GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.*

- *Para la PARTIDA 6: Uniforme de Campo Invierno, la muestra presentada por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases debido a lo siguiente: no exhibe etiqueta que describa la composición de la tela, presenta Camisa Manga Larga con 8 botones al frente, siendo lo solicitado Camisa Manga Larga con 7 botones al frente, en lo referente a las bolsas de la camisa se advierte que estas no son reforzadas con botón al centro, división para pluma del lado izquierdo, incumpliendo con lo solicitado en bases.*
- *Para la PARTIDA 7: Uniforme de Soldador, las muestras presentadas por el licitante no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico de las bases, toda vez que exhibe Camisa Manga Larga con 8 botones, siendo lo solicitado Camisa manga larga con 7 botones, en lo referente a las bolsas de la camisa se advierte que estas no son reforzadas con botón al centro, división para pluma del lado izquierdo; aunado a esto del pantalón presentado como muestra se advierte que este no es de tejido flexible para facilitar el movimiento conforme a lo solicitado en bases.*
- *Para la PARTIDA 9: Bota Dieléctrica p/Personal de Campo, la muestra presentada no describe las especificaciones del calzado solicitadas en bases, razón por la cual no se puede asegurar que cumpla con la NOM-113-STPS-2009 solicitada por "Órgano requirente".*
- *Para la PARTIDA 10: Bota p/Pie Diabético, omite presentar muestra solicitada en Anexo técnico de las bases.*
- *Para la PARTIDA 12: Botas p/Bacheo, las muestras presentadas no cumplen con las especificaciones del calzado solicitadas en bases, ya que del análisis detallado se advierte que no cuentan con lengüeta y bullón acojinado, aunado a esto, omite presentar certificado vigente de fabricante de conformidad con la Norma Oficial Mexicana.*

Por todo lo anterior este Comité de Adquisiciones determina que no cumple con lo requerido en las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4, 4.1, 6.1 inciso A) e I) y numeral 11 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante **NO CUMPLE** con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA** su **propuesta únicamente para las Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 12**, por los incumplimientos de las

disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas, y **CUMPLE** para el resto de las partidas por las que participa.

**LICITANTE: MELISA MICHELLE ZAZUETA OLVERA**

**NO CUMPLE**

Para la totalidad de la Partida 1 en que participa; debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el numeral 6.1 inciso A) de las bases de licitación de conformidad con lo siguiente:

- En el numeral 6.1 inciso A) PROPUESTA TÉCNICA de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

“ ...

...

**6.1.- SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA**

**A).- PROPUESTA TÉCNICA:** *Utilizando para ello el formato proporcionado en el Anexo 1 de estas bases de licitación, la cual deberá presentarse de conformidad con las especificaciones técnicas y condiciones indicadas en los numerales 4.1 al 4.4 de las presentes bases de licitación y su ANEXO TÉCNICO adjunto. Contendrá una explicación detallada de las especificaciones y características de los bienes solicitados incluyendo por lo menos las correspondientes a los materiales de construcción, medidas, componentes, marca, modelo, garantía y descripción de las condiciones de entrega de los bienes propuestos; así mismo deberá expresarse el tiempo, lugar y condiciones de entrega...”*

Y derivado del análisis detallado del documento de propuesta técnica que presenta este licitante para la Partida 1, se advierte que omite indicar la totalidad de las especificaciones y condiciones solicitadas en los numerales 4.2 LUGAR DE ENTREGA, 4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, y 4.4 PERIODO DE GARANTÍA DE LOS BIENES de las bases de licitación. Por todo lo anterior este Comité considera que no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que pudieran derivarse de la adjudicación del contrato correspondiente, por lo que su propuesta no cumple con lo requerido en las bases de licitación.

Consecuencia de lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I, inciso d) de su Reglamento en relación directa con los numerales 4.2, 4.3, 4.4, 6.1 inciso A) y 11 de las bases de licitación y verificado el cumplimiento de las

especificaciones y condiciones solicitados en las bases de licitación se determina que por los motivos y fundamentos antes expresados la propuesta técnica del licitante NO CUMPLE con las especificaciones y condiciones solicitadas en las bases de licitación por lo que **SE DESECHA su propuesta para la totalidad la Partida 1** en que participa, por los incumplimientos de las disposiciones legales y reglamentarias antes invocadas.

En virtud de lo anterior, se hace del conocimiento de los licitantes que al no contar con propuestas solventes para las **Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10 y 12**, con fundamento en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se declaran **DESIERTAS** dichas partidas, por lo que se procederá conforme a lo establecido en dicho precepto legal.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la propuesta económica del licitante cuya propuesta técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se realizó la revisión cuantitativa sin entrar a su análisis detallado de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA
ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO



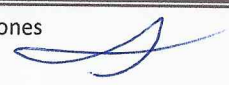
A continuación se da a conocer el monto total de las propuestas económicas recibidas:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
ELITE BY CARGA, S.A. DE C.V.	IMPORTE \$4,712,554.60 16% I.V.A. A TRASLADAR



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, y 35 fracción II incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la propuesta económica recibida a efecto de proceder a su análisis detallado toda vez que se exhibieron los documentos indicados en las bases de licitación identificados en el numeral 6.2 incisos A) y B) consistentes en catálogo de conceptos y propuesta económica respectivamente.

En atención a lo dispuesto por el artículo 35 fracción II inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se señalan las **10:30 horas del día 24 de junio de 2020**, para la celebración del acto en el que se dará a conocer el fallo de la presente licitación pública.

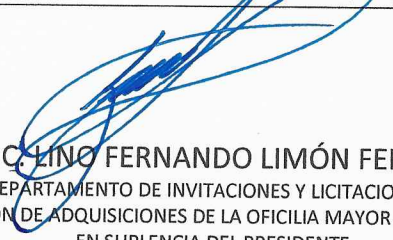

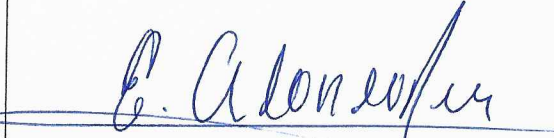


Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:25 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FELIX</b> JEFE DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 <b>C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO</b> EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA DEL ESTADO VOCAL
 <b>C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON</b> EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	



Por parte de los licitantes participantes.

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Melissa Michelle Zazueta Olvera	Irene Olvera Valenzuela	